COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **039/2020** 09 de mayo de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA–ARMADA DE MÉXICO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ASEGURA PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa, que ayer en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Policia Estatal del Estado de Baja California Sur, Procuraduria General de Justicia del Estado y la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22, se aseguró cinco paquetes con material orgánico con características similares a la marihuana.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue durante una inspección rutinaria a tres trailers del servicio de mensajería, dos de la empresa FEDEX y uno de la empresa ESTAFETA; cuando cuando tres binomios caninos modificaron sus conductas al ubicar cinco paquetes de diversas dimensiones, con un peso aproximado total de 1.755 gramos.

Posterior a ello se procedió a pasar inspección a los paquetes en mencion con equipo de rayos "X", observándose en el interior de cada paquete, material organico con olor característico a la marihuana. Una vez asegurada la presunta droga, fue puesta a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-